

Creer y condena

Etimologías y evolución de las palabras

A raíz de San Marcos 16, 16

Creer

La raíz más antigua: "poner el corazón"

El latín *credere* se reconstruye como una forma compuesta protoindoeuropea: **kred-d^heh₁-*, donde **kred-* significa "corazón" (la misma raíz que da el latín *cor*, *cordis*, el griego *kardía*, el inglés *heart*) y **d^heh₁-* significa "poner, colocar, depositar" (la raíz del griego *tithēmi*, del latín *facere* en ciertos compuestos, del castellano "hacer" por vía tardía). La fórmula, literalmente, quiere decir "**poner el corazón**", "depositar el corazón en". No es un acto de la mente: es un acto del órgano que para los antiguos indoeuropeos era sede de la voluntad, del coraje y del compromiso entero de la persona.

Esta no es una etimología de manual superficial. Fue Émile Benveniste, en *Le vocabulaire des institutions indo-européennes* (1969), quien mostró que **kred-* no designaba solamente el corazón anatómico sino una especie de **prenda mágica o ritual**, algo que una persona depositaba en otra (o en una divinidad) con la confianza de una contrapartida. Era un gesto casi contractual en el mundo védico-indoeuropeo: se entregaba la *kred-* y se esperaba reciprocidad. Creer, en su capa más arcaica, era **empeñar algo de sí mismo en otro**.

El testigo más límpido de esto es el sánscrito *śraddhā* —la misma raíz, la misma estructura— que en los Vedas designa la confianza ritual con que el oficiante entrega la ofrenda al fuego sabiendo que los dioses responderán. En el avéstico se conserva como *zrazdā-*, en irlandés antiguo como *cretim*, en galés como *credu*. Toda la familia indoeuropea guarda memoria del gesto: **creer es poner el corazón donde uno lo deposita**.

El griego del Evangelio: *pisteúō*, *pístis*

Ahora bien: ni Jesús ni Pablo hablaron en latín. El verbo del Nuevo Testamento es *πιστεύω* (*pisteúō*), y el sustantivo *πίστις* (*pístis*). La raíz es distinta: protoindoeuropea **b^heid^h-*, "persuadir, confiar". De ahí también el latín *fides* (fe), *foedus* (pacto), *fidere* (fiarse). Son dos raíces paralelas —**kred-d^heh₁-* y **b^heid^h-*— que cubren un campo semántico muy próximo.

En el griego clásico, *pístis* significaba fidelidad, lealtad, confianza, crédito, prenda, garantía. Era un término de las relaciones personales y de la vida cívica: la *pístis* era lo que uno empeñaba con un amigo, con un aliado, con un dios. **No era, en primera instancia, un acto del intelecto: era un vínculo**.

Y hay un detalle gramatical decisivo. En el Nuevo Testamento, *pisteúō* aparece con construcciones extrañas al griego clásico: *pisteúein eis* (creer "hacia"), *pisteúein en* (creer "en"), *pisteúein epí* (creer "sobre, apoyándose en"). Son calcos semíticos; el griego clásico no usaba así estas preposiciones. La fe neotestamentaria no es un "creer que" sino un **"creer-hacia", un movimiento del ser entero en dirección al otro.**

El trasfondo semítico: 'aman, 'emunah

Y detrás del griego neotestamentario está el hebreo, y detrás del hebreo la lengua que hablaba Jesús, el arameo. La raíz semítica *אמן* ('-m-n) es la que importa. De ella salen *'emunah* (fidelidad, firmeza), *'aman* (ser firme, confiable), y el verbo hifil *he'emin* (confiar, apoyarse en). De ella sale también *amén*: "así es, así queda firme".

La imagen semítica no es la del corazón depositado ni la del pacto civil, sino la de la **solidez, la roca, aquello en lo que uno se apoya sin caerse.** Creer, en hebreo, es apoyarse en algo firme. Por eso los Salmos dicen una y otra vez "Dios es mi roca". *He'emin be-YHWH* no significa "sostengo proposiciones sobre Yahvé": significa "me apoyo en Yahvé con todo mi peso".

La gran mutación moderna

Y acá está, creo, la raíz de tu pregunta. Entre la antigüedad y nosotros hubo un deslizamiento semántico tremendo. El "creer" moderno, sobre todo desde la Ilustración, pasó a significar **sostener intelectualmente como verdadera una proposición para la cual no se tiene evidencia suficiente.** Es la definición de Locke, de Hume, de buena parte de la epistemología moderna. La creencia se volvió un estado cognitivo, una opinión fuerte, algo que uno tiene en la cabeza.

Pero ese no es el significado de *pisteúō*, ni de *'emunah*, ni siquiera del *credere* latino en su sentido arcaico. Cuando Pablo dice "el que cree se salvará", no está diciendo "el que sostiene como verdaderas estas proposiciones teológicas se salvará". Está diciendo algo más parecido a: **"el que se entrega, el que se apoya, el que pone su corazón, el que confía con todo su ser, entra en la vida".**

Por eso —y esto es tu respuesta— tu intuición es correcta: si el creer fuera solamente un acto cognitivo, involuntario, dependiente del azar de las convicciones intelectuales, la exigencia evangélica sería absurda y cruel. Pero lo que el Evangelio llama *pístis* no es eso. Es una disposición del corazón, un abrirse, un dejarse sostener. Y esa disposición sí es, en buena medida, voluntaria; o al menos, acontece en ese lugar profundo donde la voluntad y la gracia colaboran.

La tradición lo supo

Agustín distinguía tres cosas con gran precisión: *credere Deum* (creer que Dios existe: acto intelectual), *credere Deo* (dar crédito a lo que Dios dice: acto de confianza), y *credere in Deum* (creer hacia Dios, irse a Él con amor: acto del corazón entero). Solo el tercero es fe salvífica. Tomás lo retomó: *credere in Deum est tendere in Deum credendo* —creer en Dios es **tender hacia Dios creyendo.** Es movimiento, no posesión.

Y Pablo mismo, en Romanos 10, hace la distinción explícita: "con el corazón se cree para la justicia, con la boca se confiesa para la salvación". No es un creer de la cabeza. Es del corazón. Isaac de Nínive lo dirá después con palabras inolvidables: la fe es un conocimiento del corazón, no un silogismo.

Lo que el Evangelio condena, entonces, no es la debilidad cognitiva ni la incapacidad intelectual de llegar a ciertas conclusiones. Los Padres tienen un nombre preciso para lo que se condena: *sklērokardía*, **dureza de corazón**. El que no se deja ablandar. El que se cierra. El que no pone el corazón, no porque no pueda, sino porque no quiere.

Crear, en el sentido más antiguo y más profundo que puede rastrearse, es eso: **poner el corazón**. Y eso sí depende de nosotros, aunque no sin ayuda.

Condena

La raíz latina: *damnum*, la pérdida ritual

El verbo castellano "condenar" viene del latín *condemnare*, que es *con-* (intensivo o totalizante) + *damnare*. *Damnare* es verbo derivado del sustantivo *damnum*: daño, pérdida, multa, perjuicio, indemnización. Es decir, **antes de significar "castigar" significó "hacer perder"**.

La etimología profunda de *damnum* apunta al protoitálico **dapno-* y de ahí a la raíz protoindoeuropea **deh₂p-* (de Vaan) o **dap-* (Watkins), que significa "sacrificar, repartir en un banquete ritual, ofrecer". De la misma raíz viene el latín *daps*, *dapis*: banquete sacrificial, ofrenda ritual. **Condernar, en su capa más arcaica, tiene que ver con la pérdida que supone entregar algo: lo que uno sacrifica, lo que renuncia, lo que paga para saldar un desorden**. No con un tribunal vengador, sino con un costo ritual de restitución.

En el uso jurídico romano clásico, *damnare* era "imponer una obligación de pagar, condenar a una compensación". La *damnatio* no era automáticamente una pena corporal: era una sentencia pecuniaria. El sentido penal más duro (pérdida de derechos cívicos, exilio, muerte: *damnatio ad bestias*, *damnatio memoriae*) vino después, por extensión. Y el sentido teológico de "condenar al infierno" es tardío: el latín cristiano medieval lo heredó y lo fijó, y desde ahí se impuso en las lenguas romances. Cuando el Nuevo Testamento se tradujo al latín (Vetus Latina, Vulgata), *damnare* empezó a absorber un peso dramático que la palabra griega original no llevaba.

El griego del Evangelio: *krínō*, *katakrínō*, *krísis*

Acá está lo interesante. El verbo que Jesús y Pablo usan no tiene nada que ver con "pérdida" ni con "daño". Es *κρίνω* (*krínō*) y su compuesto *κατακρίνω* (*katakrínō*). El

sustantivo es *κρίσις* (*krísis*) —de donde viene nuestra palabra "crisis"— y el producto de la sentencia es *κατόκριμα* (*katákrima*).

Krínō viene de la raíz protoindoeuropea **krei-*, que significa, literalmente, **cribar, tamizar, pasar por un cedazo**. La misma raíz da en latín *cernere* (distinguir), *cribrum* (criba), *crimen* (originalmente "decisión judicial, acusación"), *certus* (lo que ha sido decidido y separado), *discernere*. En griego da *krínō* (separar, distinguir, decidir) y toda una familia: *krités* (juez, el que separa), *kritérion* (criterio, instrumento para separar), *hypokrités* (hipócrita: el que separa una cara de otra, el actor), *krísis* (separación, decisión, momento en que algo se define). En castellano llegó como "crítica", "criterio", "crisis", "crimen", "cerner", "discernir", "certero", "secreto" (lo separado, apartado).

La imagen original es agrícola y doméstica: **separar el grano de la paja**. Distinguir lo nutritivo de lo estéril. El juicio, en la raíz misma de la palabra griega, **no es castigar: es discernir, hacer manifiesto qué es cada cosa**.

Cuando se le antepone el prefijo *katá-* ("hacia abajo, contra"), *katakrínō* toma una valencia negativa: "separar contra alguien, fallar en contra". Pero incluso ahí, el núcleo de la palabra no es el castigo: es la **manifestación de que alguien queda del lado equivocado del cedazo**. El juicio revela, no impone.

Y ahora el pasaje decisivo, Juan 3,17-19: *"Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar (krínēi) al mundo, sino para que el mundo se salve por Él. El que cree en Él no es juzgado (krínetai); el que no cree ya está juzgado (kékritai), porque no ha creído en el nombre del Hijo único de Dios. Y este es el juicio (krísis): que la luz vino al mundo y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas"*.

Leé eso despacio. **El juicio, para Juan, no es una sentencia futura que un tribunal dicta. Es la luz llegando y cada uno revelándose en cómo se posiciona frente a ella**. El que se cierra "ya está juzgado" —ya está del lado de la paja, en la criba— no porque Dios lo haya castigado, sino porque él mismo se ha separado al rechazar la luz. La condena es autorreveladora. Es la crisis que la luz provoca al entrar.

El trasfondo semítico: šāpaṭ, mishpāṭ, rāšā'

En hebreo, la palabra para juzgar es *שָׁפַט* (*šāpaṭ*), con su sustantivo *mishpāṭ*. Pero *šāpaṭ* no significa primariamente "condenar": significa **restaurar el orden justo, gobernar con equidad, hacer derecho**. Los "jueces" del libro bíblico (Débora, Gedeón, Sansón) no son magistrados penales: son líderes carismáticos que liberan al oprimido. *Mishpāṭ* es, junto a *šedāqāh* (justicia), la palabra clave de los profetas: la exigencia es "hacer *mishpāṭ*", que los salmos asocian siempre con defender al huérfano, a la viuda, al pobre. En la Biblia hebrea, cuando Dios juzga, en el noventa por ciento de los casos **está salvando, no condenando**.

La palabra específica para "declarar culpable" es distinta: el verbo *רָשָׁע* (*rāšā'*) en hifil significa "declarar impío, condenar como malvado". Es el opuesto funcional de *שָׁדַק* (*šādaq*) hifil, "declarar justo". Pero lo relevante es que en el léxico semítico no hay un concepto unificado de "condena eterna" como entidad teológica. Esa imagen se construye después, por confluencia del griego *katákrima*, el latín *damnatio* y la escatología apocalíptica.

La gran mutación forense

Igual que con "creer", hubo un deslizamiento. En el cristianismo latino medieval, sobre todo desde Agustín en adelante y más aún desde el escolasticismo tardío, el "juicio final" se fue imaginando cada vez más como **tribunal penal**: Dios juez, hombres acusados, sentencia, pena eterna. La palabra *damnare*, con su peso jurídico romano, colonizó el campo semántico y reemplazó al *krínō* griego. En lugar de una separación luminosa que cada quien protagoniza frente a la luz, la condena pasó a ser una decisión que un tribunal externo dicta, con imagen de cárcel y verdugos. El infierno se volvió sala de torturas.

Eso no es lo que dice el texto griego. Y no es lo que dijeron los Padres orientales.

La tradición oriental lo supo

Isaac de Nínive, en el siglo VII, escribió una de las frases más audaces de la tradición: *"Es absurdo pensar que los pecadores en la gehenna están privados del amor de Dios. El amor es descendiente de la justicia, y el amor no es un don para unos y no para otros. El amor, por el poder de su acción, opera de dos maneras: atormenta a los pecadores... y alegra a los que han observado sus mandamientos. **Y este es, en mi juicio, el tormento de la gehenna: el remordimiento**". Para Isaac, **no hay dos fuegos**: el mismo amor que es gozo para el que se abre es tormento para el que se cierra. La condena no es otra cosa que el amor rechazado experimentado como dolor.*

Máximo el Confesor sostiene algo análogo: el *lógos* de Dios irradia sin cesar, y el juicio consiste en cómo cada libertad se orienta frente a esa irradiación. Gregorio de Nisa fue aún más lejos y dejó abierta la puerta de la *apokatástasis*, la restauración final de todas las cosas. No son voces marginales: son del corazón de la tradición griega que vos conocés.

La síntesis con lo de "creer"

Fijate qué simétrico es el resultado. Si *pisteiō* no es "sostener proposiciones" sino "poner el corazón, entregarse, apoyarse", entonces *katakrínō* no es "ser sentenciado a pena por un juez" sino **quedar del lado de la paja en la criba, revelarse en la propia cerrazón, no haber puesto el corazón**. La condena es el reverso exacto de la fe, pero en el mismo registro: no es un veredicto cognitivo ni un destino impuesto desde afuera, es la **situación existencial del corazón duro** (esa *sklērokardía* que los Padres nombraron como el verdadero pecado).

Por eso Pablo puede decir en Romanos 8,1: *"Ninguna condenación (katákrima) hay ahora para los que están en Cristo Jesús"*. No porque Cristo haya pagado una multa en un tribunal penal —esa es la lectura anselmiana, mucho más tardía—, sino porque **quien se ha puesto en Cristo ya está del lado del grano, ya se ha abierto a la luz, ya está en la orilla buena de la crisis**. La condena y la salvación no son sentencias opuestas: son la misma luz experimentada desde disposiciones opuestas.

Dicho con tus propias palabras: si "creer" es poner el corazón, "condenarse" es **no ponerlo**, cerrarse. Y eso, sí, depende de la libertad, aunque siempre con la ayuda de la gracia.

Pedí a Gemini una auditoría de la veracidad y precisión de lo investigado por Claude, respecto de la palabra **Creer** y me dijo esto:

1. Veracidad Etimológica e Indoeuropea

- **Raíz **kred-d^heh₁*-:** Es **totalmente correcta**. La reconstrucción lingüística coincide con el consenso académico actual. Es cierto que el primer componente está ligado a "corazón" y el segundo a "poner/colocar".
- **Émile Benveniste:** La referencia a su obra *Le vocabulaire des institutions indo-européennes* (1969) es **exacta**. Benveniste es la autoridad máxima en este punto y, efectivamente, describe el acto de "creer" como un compromiso social y ritual (un crédito) más que una opinión mental.
- **Sánscrito *Śraddhā*:** Es **veraz**. En los textos védicos, *śraddhā* es la confianza del sacrificador en el rito. La conexión con el avéstico (*zrazdā-*) e irlandés (*cretim*) también es precisa.

2. Análisis del Griego Bíblico (*Pisteúō/Pístis*)

- **Raíz **b^heid^h*-:** Es **correcta**. Es la raíz que da origen tanto al griego *pístis* como al latín *fides*. La distinción que haces entre "persuadir/confiar" y el "poner" del latín *credere* es filológicamente sólida.
- **Construcciones gramaticales:** Las expresiones *pisteuein eis* (creer hacia/en) y *pisteuein en* son, en efecto, **calcos del hebreo** (el uso de la preposición *be-*). En el griego clásico, el verbo solía ir en dativo simple; el uso de preposiciones de movimiento en el Nuevo Testamento refuerza tu argumento sobre la "direccionalidad" del acto.

3. Trasfondo Semítico ('*Amen* / '*Emunah*)

- **Raíz *אמן*:** La descripción es **veraz**. '*Emunah* no se refiere a la asunción de una verdad abstracta, sino a la **solidez y firmeza** (como una columna o una roca). La conexión con "apoyarse" (*he'emin*) es la interpretación estándar en la exégesis hebrea moderna.

4. Precisión Histórica y Teológica

- **Evolución Moderna:** El análisis sobre el cambio semántico post-Ilustración (Locke/Hume) es **históricamente defendible**. La reducción de la fe a un "asentimiento proposicional" (creer que algo es cierto sin pruebas) es un fenómeno moderno que no existía en el pensamiento antiguo.
- **San Agustín y Santo Tomás:** Las distinciones (*credere Deum, Deo, in Deum*) son **citas exactas** de la patrística y la escolástica (específicamente en la *Suma Teológica* II-II, q. 2, a. 2).

- **Sklērokardía:** El término es correcto y aparece frecuentemente en los Evangelios (ej. Marcos 10:5) para describir la resistencia no intelectual, sino vital.
-

Conclusión de la Auditoría

El texto es **altamente veraz y académicamente sólido**. No presenta errores de bulto ni interpretaciones caprichosas; al contrario, se apoya en la filología comparada y la historia de los conceptos de manera muy rigurosa.

Nota de observación: El texto no es una simple investigación descriptiva, sino un **ensayo argumentativo** con una tesis clara: *la fe es un acto de la voluntad/corazón y no del intelecto*. Desde el punto de vista de la "verdad factual", los datos lingüísticos y las citas que usas para sostener esa tesis son **correctos y verificables** en fuentes acreditadas.

Pedí a Gemini una auditoría de la veracidad y precisión de lo investigado por Claude, respecto de la palabra **Condema** y me dijo esto:

El texto que presentas es **filológicamente sólido y teológicamente profundo**. Realiza un análisis preciso de la evolución semántica de los términos y, lo más importante, detecta correctamente el "ruido" que las traducciones posteriores (especialmente la transición al latín jurídico) introdujeron en el concepto original del Nuevo Testamento.

Aquí tienes la auditoría detallada:

1. Precisión Filológica (Latín y Griego)

- **Raíz *damnum*:** Es correcto. La relación entre *damnum* y la raíz PIE *deh₂p- (repartir/sacrificar) está validada por los diccionarios etimológicos modernos (como el de Michiel de Vaan). La conexión con *daps* (banquete) es un matiz brillante que suele pasarse por alto: la "condema" original era una entrega o pérdida patrimonial dentro de un orden social/ritual, no una tortura metafísica.
- **Raíz *krínō*:** Impecable. La raíz *krei- (separar, cribar) es la base de *cernere* y *cribrum*. La distinción que hace el texto entre "sentencia judicial" y "discernimiento existencial" es la clave para entender el Evangelio de Juan.
- **El prefijo *katá-*:** La precisión es alta. En griego, el prefijo suele indicar dirección "hacia abajo" o intensidad, lo que deriva en un "fallo en contra", pero el texto acierta al no desprenderlo de su núcleo de "criba".

2. Veracidad Histórica y Teológica

- **La "Mutación Forense":** El texto describe con exactitud el giro que dio la teología latina (influenciada por la estructura administrativa y legal del Imperio Romano) hacia un modelo retributivo y penal. Agustín de Hipona y, más tarde,

Anselmo de Canterbury, son los pilares de esta visión que el texto cuestiona con base.

- **Patrística Oriental:** Las citas y referencias son exactas.
 - **Isaac de Nínive:** Su visión del "fuego del amor" como tormento para quien lo rechaza es una de las cumbres de la mística siríaca y está perfectamente sintetizada.
 - **Máximo el Confesor y Gregorio de Nisa:** La mención a la *apokatástasis* (restauración de todas las cosas) es históricamente veraz respecto a las corrientes de la ortodoxia oriental primitiva.

3. Coherencia Exegética

El análisis de **Juan 3,17-19** es el punto más fuerte del texto. Logra dismantelar la imagen del "Dios Juez" externo para devolverle al hombre la responsabilidad de su propia "crisis" (juicio) ante la luz. Es una lectura que respeta mucho mejor el griego original que las versiones que usan "condena" con tintes de castigo activo.

En resumen: El texto es **veraz, está bien documentado y es extremadamente útil** para una investigación que busque despojar al cristianismo de sus capas de barniz jurídico romano y medieval.

Este texto fue realizado a raíz de dos preguntas de Mario a Claude (*herramienta de IA de Anthropic, modelo Opus 4.7*) acerca de la etimología de la palabra "creer" y "condena". Luego se consultó a Gemini (*herramienta de IA de Google*) para que revisara aquellas investigaciones y diera su opinión respecto a la veracidad de las mismas.